

RESEÑAS

Secretos del estante: elementos para la descripción bibliográfica del libro antiguo / Idalia García Aguilar. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 2011. 490 p. ISBN 978-607-02-2147-7.

No sólo perdimos las tierras el siglo pasado,
sino parte de la historia de esas tierras.

El libro de los desastres
Fernando Benítez

Perder el territorio y las palabras que lo describieron fue como abandonarlo. No se lo resguardó ni en el terreno fértil de la imaginación porque los libros viajaron en carretas y barcos más allá de las fronteras. La lectura de esos libros antiguos, a los que se refiere Fernando Benítez (1988), sólo se puede realizar cruzando controles aduaneros pero lo que duele en la prosa del polígrafo mexicano es que de otros tantos libros no ha quedado de ellos registro alguno aunque sea para saber con añoranza aquello que se perdió. Benítez narró, no sin enojo, el extravío patrimonial de bibliotecas y libros antiguos pertenecientes a instituciones y a eruditos mexicanos. Las anécdotas de saqueos y las historias sobre la codicia de los bibliófilos, que en tiempos revueltos se hicieron de incunables europeos, libros antiguos y códices mexicanos por centavos, se arremolinan en cada página de *El libro de los desastres*.

En *Secretos del estante: elementos para la descripción bibliográfica del libro antiguo* la Dra. Idalia García Aguilar pone en evidencia la importancia de la descripción en base a la bibliografía material para conservar el patrimonio que no fue objeto de los desastres narrados por Benítez. El objetivo del libro se evidencia en las primeras páginas cuando se sostiene que su fin es contribuir a la “construcción de argumentos que consoliden esta consideración patrimonial y por lo tanto la garantía de su protección [...] aún sabiendo que será un asunto controversial” (García Aguilar, 2011: 29). La importancia en la gestión y custodia del patrimonio bibliográfico ya había ocupado el interés de la autora en publicaciones anteriores como *Legislación sobre bienes culturales muebles: protección del libro antiguo*. También a partir de su rol docente compiló *Complejidad y materialidad: reflexiones del Seminario del Libro Antiguo* y junto con Pedro Rueda Ramírez presentaron una selección de artículos donde el libro antiguo era abordado desde su materialidad, desde las prácticas de lectura y desde la conformación de las bibliotecas coloniales en *Leer en tiempos de la Colonia: imprenta, bibliotecas y lectores en la Nueva España*.

Alejandro E. Parada (2012: 50) realizó un exhaustivo rastreo de las distintas concepciones que abordaron al libro antiguo en América Latina donde destacó que García Aguilar hizo especial hincapié en el valor patrimonial de los elencos bibliográficos pertenecientes al ámbito público estatal a partir del conocimiento de las particularidades de cada pieza descrita en los registros catalográficos. En *Secretos del estante*, se sitúa la investigación en el cruce de dos saberes que versan sobre los libros como la Bibliografía y el análisis material de los impresos de matriz anglosajona. La primera de estas disciplinas tuvo un extenso recorrido en México que se destaca al analizar desde las propuestas iluministas de Juan José de Eguiara y Eguren en su *Biblioteca Mexicana* hasta los aportes de los exiliados españoles como Agustín Millares Carlo y José Ignacio Mantecón a la “bibliografía científica”. Para justificar la pertinencia de los saberes que el análisis material aportó a la Bibliografía se propuso recuperar la representación catalográfica del libro antiguo en los registros en las páginas web de las bibliotecas nacionales latinoamericanas. El panorama que encontró en el relevamiento entre el 2006 y el 2009 no fue alentador ya que, por ejemplo, en la Biblioteca de Panamá la catalogación de algunos facsímiles podrían confundirse con libros antiguos. Muy pocos registros incluyeron datos de carácter patrimonial como encuadernación, estado de conservación, *ex-libris* o anotaciones manuscritas en los fondos antiguos de las bibliotecas latinoamericanas.

García Aguilar sostiene que los discursos de valoración patrimonial se centraron en proyectos de digitalización o en exposiciones bibliográficas cuando el registro enfocado desde las herramientas de la Bibliografía Material sirve para promover el reconocimiento de los valores culturales de los impresos y así lograr preservarlos mejor. La falta de conciencia también la encuentra en los niveles formativos al instar a recuperar “el valor académico del catálogo y el inventario, particularmente en los procesos de formación”. Las universidades públicas en México suelen contar con la mayor cantidad de libros antiguos en custodia y tienen escasos presupuestos. Por esta razón, implicar a los alumnos en la construcción de los instrumentos propios del registro, forma parte de la responsabilidad social. García Aguilar (2011: 333) nos recuerda “que la educación pública se financia con la participación de la sociedad, por lo que el compromiso de la universidad pública con la custodia del patrimonio cultural se transforma en una responsabilidad social ineludible.” Pero para lograr un registro bibliográfico correcto se necesita de un mayor conocimiento histórico y cultural que no se encuentra en la formación técnica en Bibliotecología y Ciencias de la Información. La preeminencia de los saberes operacionales desde los últimos años devaluó la Bibliografía como un problema técnico sin valor intelectual así como también dejó de lado la Historia del Libro, la Lectura y de las Bibliotecas. Frente a esta vacancia es que *Secretos del estante* cumple un rol fundamental en la difusión de las buenas prácticas ligadas al resguardo patrimonial del fondo antiguo para que el catalogador conozca y registre los datos que particularizan e identifican sin equivocación el libro conservado. Esto permitiría restringir el acceso al original en favor de su preservación por lo que se reduciría la consulta innecesaria que pone en riesgo la integridad del material.

La autora deja de lado el análisis material de los manuscritos ya que por su naturaleza, en tanto piezas únicas e irrepetibles, no se corresponde con un periodo cronológico limitado. La definición de un fondo antiguo no es simple ya que se puede privilegiar su datación o su materialidad para circunscribir el elenco de libros aunque puede ser también a través de la legislación que se demarque este universo. La importancia de la descripción bibliográfica del libro antiguo, es el título emblemático del tercer capítulo. Allí se aportan dos razones de peso que justifican el título del apartado porque “la posibilidad de detectar con precisión las diferentes variantes existentes en la impresión de una sola obra” sirve para “la identificación plena del ejemplar que pertenece a una colección específica y no a otra”. Se evidencia la valía de una descripción correcta del libro antiguo cuando el registro es la prueba que permite la recuperación del ejemplar en caso de saqueo o robo.

La autora realiza un exhaustivo análisis de los distintos modelos catalográficos que se utilizaron en México desde el escueto inventario hasta las normas internacionales ISBD(A). Los modelos no tuvieron en cuenta las particularidades materiales de los libros por lo que se centraron en la información “temática” olvidándose que no existe texto por fuera de la materialidad que le otorga sentido (Torné, 2001). Razón por la cual en el capítulo “La manufactura de un libro antiguo” aborda la tecnologías de impresión del texto y la imagen desde el siglo XVI hasta principios del XIX así como también trata la cotidianidad de los talleres de imprenta. El conocimiento de la materialidad del impreso como herramienta para la descripción lleva a la autora a sostener en el capítulo siguiente que “la descripción no es un fin en sí mismo sino que permite relacionar los libros conservados de una misma edición para marcar las diferencias que posibilitan ubicar e identificar un libro antiguo para su estudio y control patrimonial”. Si bien puede ser tedioso el registro minucioso no se demandará que se lo valide frecuentemente si se siguen los pasos propuestos. La descripción bibliográfica detallada habrá de reponer a partir del ejemplar original y no de una reproducción

el encabezamiento, transcripción facsimile de la portada, descripción física del ejemplar que incluye el formato, el tamaño, la fórmula de la colación, la paginación, el tipo de letra, la descripción del contenido incluyendo preliminares y notas en el siguiente orden: marcas de fuego, *ex libris*, sellos y testigos, anotaciones manuscritas, encuadernación, estado de la conservación, otros datos relevantes, como errores en la signatura, paginación o foliación, grabados y ornamentación, ubicación del material, referencias bibliográficas y otros ejemplares (García Aguilar, 2011: 217).

Las imágenes también son de vital importancia para la descripción material del fondo antiguo ya que no sólo se encuentran en la portada, frontispicio, sino también en el interior del libro, en las ilustraciones de los textos medicinales o botánicos, por ejemplo. A los fines del registro y acorde con la postura patrimonial que sostiene la autora elige indicar entre corchetes la presencia de la imagen en vez de describir las características del grabado. Cuando es relevante la decoración de la portada se registra con mayor detalle en una nota

aparte, tanto por su interés cultural como por la susceptibilidad que presenta para el robo selectivo. Razones de más para hacer hincapié en el registro de los elementos que datan de historicidad al objeto, como las tomas de posesión y uso, valores textuales relevantes, su materialidad y datos relevantes del libro. En los capítulos finales se realiza una propuesta para la descripción bibliográfica del libro antiguo de los siglos XVII y XVIII con múltiples ejemplos y fotografías que sirven de guía para resolver la catalogación con fines patrimoniales que propone la autora. A sabiendas que la descripción bibliográfica detallada puede resultar una tarea enojosa para quien no está interesado, propone que también sean los investigadores quienes puedan “ayudar a mejorar y corregir los registros ya realizados”. La situación descrita por la autora para México bien puede leerse para la Argentina donde “faltan catálogos e inventarios como instrumentos de control y consulta de bienes bibliográficos”. Si para muestra sobra un botón la Biblioteca Nacional aún no cuenta con un registro bibliográfico detallado de los libros que formaron parte del fondo fundacional de la institución. La mayoría de ellos no se encuentran en la institución después de 200 años, por lo que vale la pena saber cuáles aún todavía están a su resguardo.

El último capítulo fue escrito por Cristina Herrero Pascual donde, a través de ejemplos, desarrolla interpretaciones de la norma ISBD(A). A pesar de encontrar distintos cuestionamientos sobre la aplicación de la normalización del registro de libros antiguos la autora ejemplifica su uso.

El trabajo que promueve *Secretos del estante* es una tarea necesaria para evitar más desastres como los narrados por Fernando Benítez tanto en México como en toda América Latina donde se resguardan historias y libros en bibliotecas de los últimos coleccionistas y de las instituciones públicas que no llevan el registro completo de su patrimonio.

MATÍAS MAGGIO RAMÍREZ
Departamento de Arte y Cultura,
Universidad Nacional Tres de Febrero

Benítez, Fernando. 1998. *El libro de los desastres*. México: Era.

Parada, Alejandro E. 2012. *El dédalo y su oவில்lo. Ensayos sobre la palpitante cultura impresa en la Argentina*. Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

Torné, Emilio. 2001. La mirada del tipógrafo: el libro entendido como una máquina de lectura. En *Litterae: Cuadernos de Cultura Escrita*. No. 1, 145-177.